Areguá, 18 de Diciembre de 2015

RESOLUCIÓN Nº 3317 /15 – (Pág. 1/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/15 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIO VISUALES Y OTROS (PARLANTES, MICRÓFONOS, GENERADOR ELÉCTRICO) PARA LA JUNTA DEPARTAMENTRAL DE CENTRAL".-

VISTO: La Resolución Nº 3194 de fecha 12/11/15 aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y dispone el inicio del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 22/15 *"Adquisición e instalación de equipos audio visuales y otros (parlantes, micrófonos, generador eléctrico) para la Junta Departamental de Central".*----------

CONSIDERANDO: Que, conforme al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 04/12/15 se presentaron las siguientes empresas:

Oferente	*Precio total en Gs. IVA incluido LOTE 1 micrófonos, cámaras de seguridad, altavoces y amplificadores*	*Precio total en Gs. IVA incluid LOTE 2 Generador Eléctrico*
Micro Sistems S.R.L	110.200.000	No Cotiza
Record Electric S.A.E.C.A	No Cotiza	316.904.450
Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A	No Cotiza	219.000.000

Que, en fecha 18/12/15 el Comité de Evaluación remitió a la Secretaria General el acta de evaluación y los antecedentes del llamado en cuestión para los trámites pertinentes.----------

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria expedido por la Dirección General de Administración y Finanzas N° 62 de fecha 14/10/15 para esta Contratación se dispone de 280.000.000, por lo que el Comité de Evaluación procedió a disminuir las cantidades licitadas en el **Lote 1** hasta ajustar al monto disponible.----------

Que, según el Acta de Evaluación de fecha 17/12/15 el Comité de Evaluación, emitió su Dictamen en el cual recomienda **Adjudicar** el llamado a Concurso de Ofertas N° 22/15 "Adquisición e instalación de equipos audio visuales y otros (parlantes, micrófonos, generador eléctrico) para la Junta Departamental de Central" el **Lote 1** a la firma **Micro Sistems S.R.L** con RUC: 80004694-3 por la suma de Gs. 60.724.400 (sesenta millones, setecientos veinticuatro mil, cuatrocientos guaraníes) IVA incluido.----------

Que, asimismo, recomendó la adjudicación del **Lote 2** a la firma **Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A** con RUC 80044675-5 por la suma de Gs. 219.000.000 (doscientos diecinueve millones de guaraníes) IVA incluido.----------

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 *"Que establece la Carta Orgánica de los Gobiernos Departamentales"* preceptúan respectivamente que, entre otras cosas, el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, *dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de obras y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo a la Ley.*----------

Areguá, 18 de Diciembre de 2015

RESOLUCIÓN Nº 3317/15 – (Pág. 2/2)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/15 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS AUDIO VISUALES Y OTROS (PARLANTES, MICRÓFONOS, GENERADOR ELÉCTRICO) PARA LA JUNTA DEPARTAMENTRAL DE CENTRAL".-

Por tanto, en uso de sus atribuciones el GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el **Lote 1** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/15 *"Adquisición e instalación de equipos audio visuales y otros (parlantes, micrófonos, generador eléctrico) para la Junta Departamental de Central"*, a la firma **Micro Sistems S.R.L** con RUC: 80004694-3 por la suma de Gs. 60.724.400 (sesenta millones, setecientos veinticuatro mil, cuatrocientos guaraníes) IVA incluido en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	52161520-009	Micrófono	SHURE	USA	Unidad	22	Unidad	1.358.500	29.887.000
2	32101514-003	Amplificador	MACHLLE	USA	Unidad	2	Unidad	7.235.800	14.471.600
3	52161512-004	Altavoces	MACHLLE	USA	Unidad	2	Unidad	3.117.400	6.234.800
4	46171619-9999	Cámara de Seguridad	LEADETEK	CHINA	Unidad	6	Unidad	1.688.500	10.131.000
Precio Total IVA INCLUIDO									60.724.400

ARTÍCULO 2º: ADJUDICAR el **Lote 2** de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 22/15 *"Adquisición e instalación de equipos audio visuales y otros (parlantes, micrófonos, generador eléctrico) para la Junta Departamental de Central"*, a la firma **Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A** con RUC 80044675-5 por la suma de Gs. 219.000.000 (doscientos diecinueve millones de guaraníes) IVA incluido en base a los términos obrantes en el considerando de la presente Resolución y según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cant.	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)
1	26101509-001	Generador Eléctrico	Power Stream	INDIA	Unidad	1	Unidad	219.000.000	219.000.000
Precio Total IVA INCLUIDO									219.000.000

ARTÍCULO 3º: DISPONER la elaboración del contrato correspondiente, en los términos mencionados en los artículos precedentes de la presente Resolución a los efectos de la suscripción.----------

ARTÍCULO 4º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Sr. Hugo Javier López Mendoza
Director de Servicios Generales

REPUBLICA DEL PARAGUAY · GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Abog. Blas Lanzoni Achinelli
Gobernador